

Impacto de la obra Presa Potrerillos en los habitantes de la villa y su entorno inmediato ¹

“Potrerillos Dam” building work Impact on the village inhabitants and its close environment

Prof. Dra. María E. Gudiño de Muñoz

Resumen

A fines de la década de los noventa se inicia en Mendoza la construcción de la presa Potrerillos, obra hidroeléctrica que tiene el propósito de regular las aguas del río Mendoza, del cual depende el riego y la vida de gran parte del oasis Norte de la provincia.

En la serie de beneficios que se esperan de esta obra no figura la población local, que es la directamente afectada. Los resultados obtenidos permiten descubrir aspectos de la realidad y del estilo de vida de Potrerillos hasta el momento desconocidos y que hacen predecir el fuerte impacto socioeconómico que tendrá esta obra, al tener que trasladar población y al constituirse en un polo de atracción para grandes contingentes de turistas ocasionales que buscan aprovechar el espejo de agua o disfrutar del medio natural.

El diagnóstico obtenido permite descubrir las alteraciones socioeconómicas a producirse debido a la relocalización de familias, cuyos lotes y viviendas quedarán bajo el agua, aspectos que no se tienen en cuenta en la evaluación de impacto ambiental, en donde se pone el acento en aquellos impactos que pueden llegar a alterar el ecosistema local y regional, pero no en los efectos que ocasionará en la calidad de vida de los lugareños.

Palabras claves: Impacto ambiental / Ecosistema local / Ordenamiento territorial.

Abstract

At the end of the nineties, the Potrerillos dam building is started in Mendoza, a hydroelectric building work intended to regulate the Mendoza river waters, from which a large part of the irrigation and life of the Province North oasis depends. The Ministry of Environment and Public Works from Mendoza Government entrusts the CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, the making of a physical and socio-economic inventory and the working out of a diagnosis on the situation of the Potrerillos village population and their influence area.

The achieved results allow to predict, according to the presents trends, the strong socio-economic impact this building work will have, when having to move population and become a tourist attraction pole.

We get to the conclusion that it is not enough with partial and immediate solutions but it is necessary to define and set in motion a territorial regulation plan, a management and basin administration plan and a tourism and recreation plan. These actions would allow to preserve the place natural conditions and to foster its use in a rational way, avoiding the local population marginalization and the foreseeable frictions that may arise with tourism.

Keywords: Socio-economic impact / Population re-location / Potrerillos dam /Territorial management.

¹ Trabajo publicado en la Revista Proyección Nº 2, editada por CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2002. ISSN 1667-0876.

A fines de la década de los noventa se inicia en Mendoza la construcción de la presa Potrerillos, obra hidroeléctrica que tiene el propósito de regular las aguas del río Mendoza, del cual depende el riego y la vida de gran parte del oasis Norte de la provincia. Obra demandada por muchos y criticada por otros, de la cual se viene hablando desde hace muchos años.

La primera autorización, por ley, para su construcción data del 21 de setiembre del año 1971 y la segunda del año 1987. Pero no se logra concretar hasta fines de la década de los '90, momento en que se encuentra el campo propicio para que esta obra se haga realidad.

En algunos de los documentos oficiales se expresa que el aprovechamiento integral de los recursos hídricos del Río Mendoza a través del Proyecto "Potrerillos" comprende una serie de componentes vinculados con:

- La producción de mayor cantidad de energía hidroeléctrica frente a las posibilidades de crecimiento urbano, agrícola e industrial. Con esta obra se podrán instalar hasta 152 MW, lo que puede permitir producir unos 800 Gwh al año, cuadruplicando la generación energética actual que es de 203 GWh.. La producción de energía, como era de esperar, es la que aporta la mayor parte de los beneficios económicos del proyecto (57%).
- El mejoramiento de la eficiencia de riego de tierras actualmente en producción y que cubre unas 60.000 Has. Los beneficios, representan un 23% a los totales del proyecto y están determinados por los ahorros de bombeo y las demandas que comienzan a surgir del proceso de reconversión agrícola iniciado en la década de los '90 y en la cual invierten capitales extranjeros, muchos de ellos asociados a empresarios locales. El proyecto puede llegar a sustituir con aguas superficiales, un promedio anual de 138 Hm³, los que vienen siendo bombeados a muy altos costos (\$ 400 por hectárea, en relación a los \$ 40 que cobra por las aguas superficiales el DGI). En las últimas décadas se construyeron 18.000 pozos en la Provincia, destinados a alumbrar las aguas subterráneas y de los cuales sólo 10.000 están actualmente en operación. El costo de construcción de los pozos supera los \$ 500 millones, equivalente al costo de dos proyectos semejantes al de Potrerillos, y sólo pudo ser posible por la bonanza agropecuaria del momento, los subsidios al equipamiento, los créditos baratos y una energía subsidiada para poder operar.
- Una solución a los problemas de aprovisionamiento de agua potable, sobre todo en verano debido al aumento de la demanda del aglomerado urbano mayor del oeste argentino, el Gran Mendoza, cuya población estimada al año 2010 es de más de 1,5 millones de habitantes.
- La creación de un importante desarrollo turístico y recreativo al establecer un lago artificial con una superficie de 1300 hectáreas, que unido a la belleza del paisaje, su aire puro, clima y ambiente de montaña, crea la posibilidad de establecer un importante polo de turismo en Mendoza, al ser pivote de todos los circuitos turísticos del norte mendocino, próximo al Gran Mendoza, y paso obligado del Corredor Andino. Estos factores inciden directamente en el beneficio del proyecto, el cual es calculado en un 16%, como cálculo modesto de la valorización de las tierras del perilago y zona adyacente.

El gran ausente: la población del lugar

En la serie de beneficios que se esperan de esta obra no figura la población local, que es la directamente afectada.

La elección del lugar de emplazamiento de la presa es fuertemente cuestionada debido a las características naturales que presenta: zona de montaña, con fuerte pendiente, terrenos muy erosionables, con riesgo sísmico.

En los primeros estudios de factibilidad realizados por Agua y Energía, empresa del Estado que luego se privatiza, se estima que es imprescindible al construir esta presa, evitar los procesos de colmatación y erosión que pueden hacer peligrar una obra de esta magnitud. Para ello se sugiere la construcción de diques compensadores, aguas arriba, que permitan ir regulando las aguas del río Mendoza. En estos estudios no se tiene presente cómo podría afectar a su entorno inmediato, quizás por no ser representativa la cantidad de habitantes que habita el lugar.

Debido a que el costo de este proyecto es imposible de asumir, se opta por la construcción de una presa en Potrerillos, de menor magnitud que la del proyecto inicial.

La decisión es tomada por el Gobierno de Mendoza y es el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas el encargado de llamar a licitación en el año 1997 para:

- los estudios técnicos y construcción de la obra, los que recaen en CEMPPSA, asociación transitoria de dos de los grupos empresariales más importantes de la provincia, Pescarmona y Cartellone, y
- los estudios de impacto ambiental, los que se les adjudica a AMBIENTAL S.A., consultora nacional que realiza varios trabajos del mismo tipo en otros lugares del país.

El Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, al ser el organismo responsable y controlador de las acciones a implementarse, necesita conocer previamente "lo existente" en el lugar, quienes habitan el lugar y la forma de funcionamiento, es decir los flujos de bienes y personas que definen la modalidad de vida del valle. Lo que pretende es contar con suficiente información para minimizar la incertidumbre en la toma de decisiones que involucra a la población del lugar y su entorno, ya que las transformaciones a producirse no son solo naturales sino sociales y económicas.

Este Ministerio encomienda entonces al Centro de Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, la realización de un relevamiento de datos socioeconómicos, su análisis y elaboración de un diagnóstico sobre la situación de los pobladores de la villa Potrerillos y su área de influencia.

Los resultados obtenidos permiten descubrir aspectos de la realidad y del estilo de vida de Potrerillos hasta el momento desconocidos y que hacen predecir el fuerte impacto socioeconómico que tendrá esta obra, al tener que trasladar población y al constituirse en un polo de atracción para grandes contingentes de turistas ocasionales que buscan aprovechar el espejo de agua o disfrutar del medio natural.

Se estudia la estructura poblacional de los lugareños, su dinámica, el nivel de instrucción, empleo, ingresos, las características de sus viviendas, los servicios que poseen, pero además, aquellos aspectos que tienen que ver con el nivel de satisfacción de otras

necesidades relacionadas con el paisaje, un ambiente agradable y sano y un estilo de vida particular.

El diagnóstico obtenido permite descubrir las alteraciones socioeconómicas a producirse debido a la relocalización de familias, cuyos lotes y viviendas quedarán bajo el agua, aspectos que no se tienen en cuenta en la evaluación de impacto ambiental, en donde se pone el acento en aquellos elementos del medio natural que pueden llegar a alterar el ecosistema local y regional, pero no en los efectos que ocasionará en la calidad de vida de los lugareños.

¿Qué pasará con los pobladores de Potrerillos?

La localidad de Potrerillos se encuentra emplazada dentro de un sistema de asentamientos en área de montaña ubicados a lo largo de la Ruta Nacional N° 7, Blanco Encalada, Alvarez Condarco, Cacheuta y Uspallata, ubicados en las proximidades del río Mendoza, dentro de lo que ha pasado a denominarse "Corredor Andino", zona estratégica para el movimiento de bienes y personas entre los países que conforman el Mercosur y paso obligado hacia los mercados orientales. (Fig 1)

El futuro vaso del embalse y perillago de la presa Potrerillos se localizará muy próximo a la villa, por lo que parte de su población debe ser relocalizada, mientras que el asentamiento más próximo, Cacheuta queda del otro lado del paredón.

En la zona de la villa se relevan 440 personas y 107 hogares, mientras que la mayoría de la población se ubica en diferentes asentamientos cercanos, en total 660 habitantes y 186 familias. Muy próximo a la Av. Los Cóndores, se localizan las localidades de Las Carditas, Las Chacritas, Villa Fourcade (El Carmelo), El Salto y Loteo Alto Manantiales; y cerca de la RP N° 89, la otra ruta que articula todo este espacio, El Refugio, Las Vegas, Valle del Sol, Piedras Blancas, Los Zorzales y Refugio Don Bosco y Puesto Aguas de Las Avispas. (Fig. 2)

El centro polarizador es la Villa Potrerillos, y fuera de estos asentamientos, el resto de la población se encuentra dispersa en el medio de un gran territorio de secoano.

Su distribución y forma de organización, como también las características de la población, son posibles de analizar gracias a los datos que aporta el relevamiento efectuado por el CIFOT. Los datos censales no solo estaban desactualizados al momento de efectuar este trabajo, sino que no contenían toda la información necesaria como para poder determinar la situación socioeconómica y jurídica de los pobladores.

Si bien es cierto que los habitantes de la villa en general se han ubicado en terrenos fiscales, existen familias "colonas" que acreditan habitar en el lugar antes del año 1971, fecha en que por Ley N° 3754 se autoriza al poder ejecutivo de Mendoza a construir la presa. Existen otros casos que ocupan los terrenos en comodato, como inquilinos, o cuidadores ad-honorem, algunos de los cuáles inician trámites para el reconocimiento de sus derechos.

El CIFOT procede a inventariar "todo lo existente" en el lugar, construcciones, árboles, alambrados, líneas de alta tensión, otras infraestructuras presentes, etc., tarea necesaria a la hora de proceder a la limpieza del lugar a ser ocupado por las aguas.

A esta actividad se le suma la encuesta, la que está dirigida al 100% de la población que vive en el lugar, la que aporta datos sobre las características demográficas, educación, trabajo, salud, desplazamientos diarios y periódicos, participación y nivel de información

de la población, características constructivas de las viviendas, servicios que posee y nivel de confort, cantidad de lotes, uso del suelo, existencia de baldíos, infraestructuras de agua, cloacas, comunicaciones, energía eléctrica.

Es evidente que la construcción de esta obra producirá importantes alteraciones en la calidad de vida de los pobladores de la zona, ya que se debería haber previsto, entre otras cosas:

el decrecimiento de la población local, debido a que varias familias optarán por trasladarse a Luján de Cuyo, ciudad cabecera departamental, o migrarán en el futuro debido a la presión y fricciones a producirse con el aumento de población foránea, el cambio en la estructura poblacional en cuanto a sexo y edad, ya que los que migrarán serán los más jóvenes, el aumento de habitantes de fin de semana, quienes poseen o están comprando muchas de las propiedades ubicadas en el Alto Potrerillos, los que traen consigo nuevos hábitos y costumbres, el incremento de las migraciones pendulares, turismo de fin de semana y turistas ocasionales atraídos por el espejo de agua y las actividades recreativas a desarrollarse, al existir un mercado potencial de más de un millón de habitantes a no más de 50 Km, la pérdida de tranquilidad frente a esta invasión foránea, aunque represente nuevas fuentes de ingreso, la competencia por uso del suelo y demanda de agua a generarse por la coexistencia de diferentes actividades económicas, las modificaciones a producirse en los patrones de asentamiento frente a la relocalización de parte de la población, alteraciones en el tipo de vivienda, niveles de ocupación, uso del suelo y distribución de los servicios sociales, de salud, educación, seguridad y transporte, la pérdida de cohesión del grupo comunitario y los cambios posibles en el estilo de vida.

¿Cómo es la calidad de vida en Potrerillos?

El concepto "calidad de vida" encierra una gran complejidad, engloba aspectos demográficos, sociales y económicos, además de tener una connotación asociada a la relación dialéctica Sociedad-Naturaleza que se expresa en las condiciones de habitat.

El hábitat es el resultado de la conjunción entre lo que oferta el medio natural y las características que presenta el medio construido, entendiendo a este no sólo como la producción de un bien material (la vivienda), sino como expresión del nivel de satisfacción de otras necesidades básicas que tiene la población, las que dependen del grupo humano que se trate, u otras relacionadas con la estética, el paisaje, un ambiente agradable y sano.

Esta concepción involucra como necesidades básicas a:

la capacidad de subsistencia de un hogar,
el ingreso percibido por hogar y por mes,
el tipo de empleo o actividad laboral,
las características constructivas de la vivienda y nivel de hacinamiento.

“Otras necesidades” tienen que ver con:

- los tipos de paisaje y las modalidades de asentamiento humano, es decir lo que oferta el medio natural y las demandas de la población en cuanto a la prestación e servicios,
- los usos del suelo, como expresión espacial de la estructura económica, social, cultural y ecológica de la sociedad,
- los desplazamientos diarios o periódicos que se realizan por razones de trabajo, demanda de aprovisionamiento y servicios.
- La satisfacción o no de estas necesidades producen impactos que afectan a la población de diferente manera. Los efectos positivos deberán ser potenciados, mientras que los negativos tendrán que ser minimizados a partir de la implementación de medidas correctivas adecuadas.
- Un pueblo disperso, deprimido social y económicamente pero con fuerte identidad
- La forma de los asentamientos humanos y el desarrollo recreativo-turístico que ha tenido la zona se explica gracias a la existencia de un paisaje de muchos contrastes y singular belleza.
- La zonas intensamente ocupadas son el valle del río Mendoza y alrededores (río Blanco, arroyo Salto, de las Vacas y de las Mulas), lugares con suelos aptos para la actividad agraria, con sedimentos aluviales y pendientes suaves que constituyen las líneas directrices de los asentamientos humanos .

Hace mil años atrás estas zonas fueron ocupadas por pequeñas aldeas agrícolas que van desapareciendo a través del tiempo. Dos importantes razones llevaron al abandono de los cultivos: la falta de agua y la expansión de la actividad recreativa.

En las primeras décadas de este siglo las Estancias del Plata y Salto y los pobladores de la villa Potrerillos y Las Chacritas ocupan los mejores terrenos del área. La ganadería en la Estancia del Plata es favorecida por la existencia de extensas vegas; las que actualmente están muy alteradas debido a la práctica de esta actividad y el avance de la urbanización.

Potrerillos y sus alrededores conforman un área de una especial atracción para el turismo de aventura como el rafting, trekking o andinismo y para los deportes invernales con el primer centro de esquí de Mendoza en Vallecitos, lugar de aclimatación y entrenamiento para los andinistas que posteriormente intentan escalar el Aconcagua.

Existen grandes posibilidades para el turismo “alternativo” o ecoturismo en zonas protegidas como la observación de la naturaleza (flora y fauna), aun no aprovechadas, como la Quebrada Larga o la Quebrada del Toro.

Los factores ambientales son los que llevan, a partir de la década de los 40, al desarrollo recreativo-turístico de la zona. Contribuye también el lugar estratégico de la villa Potrerillos: cruces de caminos, a 50 km del centro de Mendoza, existencia de un ferrocarril actualmente abandonado, la construcción de la Ruta Nacional N° 7 en el año 1961, la vía más importante que une Argentina con Chile, y la vinculación con Valle de Uco (Tupungato) a través de la Pampa de la Carrera (Ruta Provincial N° 89).

Son estas actividades las que definen una forma de organización del territorio muy peculiar entre montañas, paisaje que se verá alterado o potenciado con un espejo de agua que cubrirá una importante área, en donde hoy existe un diferenciado uso del suelo:

El uso del suelo residencial y recreativo que aparece en la zona próxima al futuro embalse en donde se contabilizan 140 viviendas, de las cuales solo un 12,9 % son para uso residencial permanente. Otro lugar donde predomina el uso recreativo es el Alto Potrerillos, excepto en las localidades de Las Chacritas y Don Bosco, en donde el 88% de un total de 1.632 viviendas son casas de fin de semana. Por el contrario, asentamientos más alejados como Agua de Las Avispas y Cacheuta son los que concentran al mayor número de viviendas permanentes.

El uso del suelo agrícola-ganadero que se ve reducido a pequeñas huertas familiares y animales de granja y una ganadería de tipo extensiva. La primera de las actividades es parte del modo de vida de la población asentada en los valles de los ríos Mendoza y aledaños. Su producción es para autoconsumo y contribuye a la subsistencia de la mayoría, ya que se trata de obreros temporarios que perciben magros ingresos. Actualmente la cría de animales ha sido desplazada hacia la parte alta. Solo en la zona de Cacheuta Sur (Agua de Las Avispas) cumple un papel importante.

La forestación se ha practicado en las zonas próximas al futuro embalse, en la villa de Potrerillos y camping aledaños, principalmente a ambos lados de la Ruta Nº 7, en donde aparecen grandes lotes destinados a campings o diversas actividades recreativas-turísticas, además de los grandes espacios forestados pertenecientes al Ministerio de Ambiente y Obras Públicas. Una importante cantidad de árboles grandes de coníferas, álamos, etc. con más de 400 ejemplares se ubicada en el terreno del Gran Hotel de Potrerillos, mientras que en la margen izquierda del río Mendoza aparece un área forestada de 600 álamos y sauces, prácticamente abandonada al suroeste de la Estancia San Ignacio.

Otro uso del suelo presente es el minero, aunque es una actividad no significativa en la zona. En general hay pocas minas, y no todas están en explotación actualmente. Las minas más importantes son las de bentonita ubicadas en la Estancia del Salto y Cacheuta Sur, norte del Cerro Cocodrilo y la Estancia San Ignacio. Le sigue en importancia la arcilla, la que se explota sobre la Ruta Provincial 89 antes de llegar a la planta potabilizadora y alrededor del puesto Agua de Las Avispas. Existen además notables extracciones de áridos en la margen derecha del río Mendoza a la altura del desvío al Gran Hotel Potrerillos y en la zona próxima al Camping "Don Domingo", que ha quedado debajo del agua.

Áreas de valor arqueológico en las proximidades de la villa: Paleontológicamente los depósitos triásicos son de gran interés. Por ejemplo en el flanco norte del Cerro Cocodrilo se ha hallado restos fósiles de vegetales y artrópodos bien conservados, recurso potencial posible de ser aprovechado en una planificación turística.

Las potencialidades y limitantes naturales del lugar asociadas a hechos históricos, no solo explican la modalidad del asentamiento humano y el tipo y distribución de los usos del suelo sino las dificultades que se presentan para la instalación de infraestructura.

El abastecimiento de energía eléctrica no es uniforme. Se realiza a través de una línea de media tensión de 13,2 kv. La mayoría de los pobladores que viven en lugares alejados se abastecen a través de sistemas energéticos con paneles solares: puestos y escuela en

Cacheuta Sur (Agua de Las Avispas), puesto la Hoyada y puesto entre Las Vegas y Villa El Refugio, en total 13 casos.

No existe una red cloacal. En casos muy aislados como el Gran Hotel Potrerillos se encuentran cámaras sépticas, que cumplen la función de una fermentación y proceso previo a la infiltración de los líquidos. En muchos casos no se utilizan pozos sino una larga zanja para la infiltración de los líquidos cloacales.

La zona tiene problemas para el abastecimiento de agua. Cuenta con 2 plantas potabilizadoras de agua, una ubicada en Chacritas con un caudal de 1.100 l/s y la otra con un caudal menor en Las Carditas, sin embargo en algunas zonas falta agua. De la primera sale un acueducto que es para abastecer al Gran Mendoza, Cacheuta y Blanco Encalada. Tomas de agua a cielo abierto sobre los diferentes arroyos proveen gran parte de la zona alta de Piedras Blancas con agua de riego a través de acueductos de distribución, de mangueras flexibles o de acequias.

Faltan antenas receptoras para mejorar la comunicación. La mayoría de las localidades en la zona de estudio son servidas con líneas de teléfono. Sin embargo, hasta el año 1998 el 26 % de la población del Alto Potrerillos no tenía posibilidad de comunicación por falta de antenas receptoras, situación que en la actualidad está cambiando.

La compleja realidad de Potrerillos en cuanto a su forma de organización territorial es expresión manifiesta de la situación socioeconómica de sus pobladores.

La población que vive en la villa o sus inmediaciones se diferencia de la que habita en el resto de los asentamientos, tanto en las características que presentan las familias como en los usos del suelo que practican.

Un hecho cabe destacar y es que fuera de las grandes estancias ubicadas en los alrededores, las tierras ocupadas son en su mayoría fiscales, o han sido cedidas para la explotación minera. Pero la situación de tenencia no es la misma para todos los pobladores.

Existen familias colonas instaladas desde hace más de 100 años, otras constituyen la segunda generación en el lugar, ya que sus padres y ahora ellos han sido y son empleados del estado. Otras se han instalado atraídas por las posibilidades de trabajo que ofrece el desarrollo de la actividad turística-recreativa en la década del '40, actividad que luego comienza a decaer reduciéndose las posibilidades a lo que puede llegar a dejar los viajeros que transitan por la Ruta N°7 y los turistas que visitan el lugar los fines de semana.

En la Villa Potrerillos y su entorno predominan las familias que tienen entre 3 y 5 miembros, con ingresos muy bajos debido a que sus empleos son inestables o dependen de una pensión o jubilación, mientras que son más altos en los casos de los empleados públicos (que son mayoritarios) y comerciantes.

Estas familias se encuentran próximas al Centro Cívico, el que posee todos los equipamientos que demanda la población y la mayoría de los comercios de la zona. Predominan las actividades rurales asociadas a la existencia de huertas familiares, animales de granja y caballos que alquilan a los turistas sobre todo los fines de semana.

Es evidente la existencia de problemas muy serios, al ser mayoritarias las familias nucleares y numerosas con necesidades básicas insatisfechas, un 80,6 % de ellas cuenta con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Sin embargo cuentan con una buena

prestación de servicios de educación, salud, seguridad, además de contar con las mejores posibilidades de comunicación con el resto del departamento y el Gran Mendoza.

En los asentamientos del *Alto Potrerillos* predominan las familias unifamiliares, con ingresos variables, los que están directamente relacionados con el nivel de instrucción que poseen y el tipo de empleo que desarrollan. Los empleos son en general temporarios y se encuentran asociados directamente con la actividad recreativa, al ser una zona en la que predominan las casas de fin de semana. Los que han alcanzado mayor nivel de preparación tienen mejores trabajos, son empleados estables o comerciantes y perciben mayores ingresos.

Sin embargo al igual que en la villa la cantidad de habitantes con ingresos debajo de la línea de la pobreza, supera el 80 % de la población (85,3 %), situación que se ve agravada por la carencia de servicios básicos como el agua, el educativo, o el de salud además de la falta de comunicación con la villa y otras zonas de Mendoza.

La mayoría se concentra en los pequeños asentamientos, principalmente en Las Chacritas, y las Vegas, lugares donde se practica la actividad rural. En el resto del territorio aparecen en puestos ganaderos dispersos cuyo núcleo principal está en Agua de las Avispas.

La presencia de equipamientos y servicios marca una diferenciación de espacios, ya que Valle del Sol pasa a ser el centro de influencia de sus alrededores (Los Zorzales, Don Bosco y Piedras Blancas) al concentrar la mayor cantidad de comercios de la zona.

Lo mismo ocurre con El Salto y las localidades de Alto Manantiales, Las Carditas y El Carmelo, mientras que Las Vegas, Las Carditas y El Refugio conforman un espacio donde la característica que los identifica es la diversidad de usos del suelo, recreativo-turístico, comercial, rural y los equipamientos que poseen.

La gran variedad de situaciones señalan que además de ser una realidad muy compleja, presenta serias dificultades económicas que deben ser contempladas frente al cambio que significa la construcción de la presa Potrerillos.

Son muy pocos los casos en que se ha logrado que una obra de este tipo sea promotora de una mejora en la calidad de vida de los pobladores. Lo más común es que termine por deprimir social y económicamente a la población.

Un buen ejemplo en la provincia lo constituye la presa El Carrizal, también en Mendoza, donde al igual que en otros casos del país y el extranjero se han tenido en cuenta más las repercusiones que la presa puede traer desde el punto de vista turístico-recreativo, para el riego y la producción energética, que las acciones que tiene que ver con la población del lugar y su entorno medioambiental.

El entorno en el caso de Potrerillos lo conforma un medio natural de singular belleza e imponencia, en donde, como anteriormente se ha mencionado, el hombre ha valorizado determinados espacios conformando una forma de organización territorial muy peculiar de sus habitantes.

La Villa juega un rol importante en cuanto a la prestación de servicios dentro del Corredor Andino (segundo nivel después de Uspallata); además de constituir el centro urbano sobre el cual gira la vida de Potrerillos, donde se originan y llegan una gran cantidad de flujos poblacionales provenientes de los asentamientos humanos del Alto Potrerillos o zona de influencia mediata, en busca de bienes y servicios.

Los requerimientos de los pobladores se centran en la calidad y frecuencia de las prestaciones, aunque algunos están vinculados directamente a la ausencia del equipamiento. Reclaman por mayor calidad educativa, las quejas por *frecuencia* en la prestación de servicios se produce en el Alto Potrerillos, sobre todo en lo referente al transporte colectivo de pasajeros y una recolección sistematizada y generalizada de la basura domiciliaria.

La ausencia de servicios aparece en las localidades de Las Avispas, El Refugio y Las Chacritas, aglomeraciones con menor cantidad de población, que no poseen comunicaciones (teléfonos) ni cuentan con los servicios básicos: agua, luz estabilizada, cloacas, mantenimiento y limpieza de calles.

La zona mejor servida es la que queda bajo del agua, por lo que la relocalización de la población, debe ir acompañada de inversiones en servicios. Pero también es importante considerar la dotación de equipamientos e infraestructuras para satisfacer las demandas poblacionales que surjan a partir de la expansión y desarrollo de las actividades recreativas-turísticas en la zona de influencia de la presa.

Predicción sobre las alteraciones ha producirse en la calidad de vida

Más del 80% de la población se encuentra debajo de la línea de pobreza y presenta serias dificultades desde el punto de vista socioeconómico, por lo que las condiciones de calidad de vida son regulares y malas.

La ponderación cambia cuando se consideran otros condicionantes. Se trata de una población aferrada al lugar que vive, un medio natural sano entre montañas que le provee de lo que necesitan para vivir en forma modesta. Aunque sus trabajos en general son inestables, o de bajos ingresos, el lugar les permite "completar" su presupuesto a través de "changas", trabajos que realizan en las casas de fines de semana, o desarrollando actividades complementarias a las actividades recreativas, como ser alquiler de caballos, venta de pan, artesanías, etc., o produciendo en sus huertas familiares.

La calidad de vida de los pobladores de Potrerillos en general puede considerarse como buena, máxime si se compara con otros grupos sociales que desde el punto de vista socioeconómico presentan similares características pero no viven en un ambiente agradable y sano, ni tienen alternativas laborales que les permitan subsistir.

¿Pero que pasará cuando se termine la presa?.....

Si bien nadie tiene la verdad sobre lo que puede llegar a suceder, es importante reflexionar sobre las actividades desarrolladas en la zona y prever comportamientos futuros en función de las tendencias actuales.

La actividad turística, es una actividad que surge en la zona a partir de los años '40 y tiene su esplendor en la década de los '60, fecha en la que comienza a decaer hasta reducirse hoy a una actividad recreativa de fin de semana que impacta fuertemente en el lugar.

Esta actividad desplaza a las actividades tradicionales, la agricultura y la ganadería. La primera prácticamente es inexistente, solo se reduce a huertas que sirven para complementar la dieta diaria de las familias numerosas y de bajos ingresos, y la segunda

se ha tenido que retirar hacia las partes altas, debido al deterioro de las vegas, lugares utilizados para alimentación del ganado y la provisión de agua como anteriormente se menciona.

La construcción de casas de fines de semana en el Alto Potrerillos lleva a un aumento de la demanda de agua, pero también a un incremento de la contaminación hídrica y un deterioro de las condiciones medioambientales.

La actividad turística-recreativa es la que permite "subsistir" a la población local, aquella que quiere el lugar, se identifica con él, lo respeta, no lo altera,.

Es innegable que la construcción de la presa Potrerillos provocará el crecimiento de estas actividades, trayendo consigo la llegada de población foránea y el agravamiento de la situación socioeconómica de los residentes en el lugar, debido a:

- la competencia por el uso del suelo,
- el incremento de la demanda de empleos,
- la aparición de ofertas de trabajo en las que no pueden competir,
- el éxodo de población joven que migra hacia la ciudad,
- la pérdida de cohesión del grupo comunitario,
- los cambios en el estilo de vida,
- el mayor deterioro medioambiental,
- las alteraciones en los patrones de asentamiento.

La calidad de vida de los lugareños sufrirá alteraciones que deben preverse. No basta con soluciones parciales que atiendan a las problemáticas que se pueden ir presentando, es necesario elaborar y poner en marcha acciones que permitan:

- la incorporación efectiva de los pobladores del lugar al proyecto "Presa Potrerillos", a través de un proceso de construcción de grupo,
- la creación de redes comunitarias que permitan la participación y el apoyo de la mayoría ante cualquier acción comunitaria,
- la conformación de redes de contención social para adolescentes y/o mujeres,
- la implementación de programas integrales que contemplen estudios de mercado, selección de actividades económicas, el otorgamiento de créditos "blandos", la capacitación en gestión empresarial y prestación de servicios vinculados a la actividad turística, etc.
- la evaluación técnica sobre la disponibilidad del agua en la zona y la proyección del crecimiento de la demanda de agua, de la cual depende la posibilidad de expansión de la actividad recreativa-turística,
- la definición de un plan de ordenamiento territorial que permita delimitar la cuenca, subcuencas, los usos probables y compatibles con la finalidad prioritaria del mantenimiento del equilibrio ecológico y ambiental,
- la determinación de un plan de manejo y gestión de la cuenca que incluya la definición de una autoridad de aplicación y la legislación respectiva,

- el desarrollo de un plan de turismo y recreación para el paraje en donde se establezcan posibles esquemas de concesión de obras y un cronograma de realización de las inversiones futuras.
- La relocalización de la población se concreta en el año 2002, pero para que ella responda a la dinámica del entorno y demandas de la población habría sido necesario:
- adecuar el diseño arquitectónico de las viviendas que se están construyendo a las características naturales del lugar,
- determinar la posibilidad de dar variadas soluciones habitacionales según el tipo de actividad de los pobladores,
- facilitar la conexión zonal y regional y el acceso a los servicios sin grandes erogaciones de capital,
- trasladar el Centro Cívico para que preste mejores servicios y para que a partir de él gire la vida de la población local en su nuevo emplazamiento.

Estas acciones permitirían preservar las condiciones naturales del lugar y potenciar su uso de una manera racional, evitando la marginación de la población local y las previsibles fricciones que pueden surgir con el turismo y la población foránea.

Refundar el pueblo de Potrerillos no es imposible, no requiere de grandes inversiones y sí permitiría articular todo el territorio y zonas definidas de acuerdo a la "funcionalidad" que podrían llegar a cumplir:

- zonas al servicio de la ruta nacional N°7, Corredor Andino, la que se debería trasladar lo más lejos posible del espejo de agua,
- zonas cuyas potencialidades naturales permiten el desarrollo de diferentes actividades recreativas-turísticas: el embalse y su entorno; subcuencas donde se puede practicar el turismo de aventura como el rafting, trekking o andinismo, deportes,
- u otras que pueden ser aprovechadas para el turismo "alternativo" o ecoturismo, zonas protegidas donde solo es posible la contemplación del paisaje,
- zonas residenciales permanentes y de fines de semana,
- zonas ganaderas
- zonas mineras

La creación de un nuevo Centro Cívico podría realizarse en Las Vegas, al ser mínimas las inversiones a realizar ya que la zona cuenta con todos los servicios básicos: luz, agua potable y rutas de acceso. Está dedicada a la actividad turística-recreativa. Posee alojamientos colectivos (campings, cabañas en alquiler) o residenciales privados, cuenta con sistemas de comunicación y algún comercio básico tipo proveeduría, un equipamiento comercial que ofrece sus servicios todo el año, y algunos servicios como el educacional y social-religioso.

Las Vegas podría tener influencia directa en las localidades de Valle del Sol y Piedras Blancas. El número de sus habitantes permanentes, según la encuesta del CIFOT del año 1998, asciende a 154 personas (incluyendo Villa El Refugio), y se encuentra cerca del resto de los asentamientos del Alto Potrerillos y del nuevo barrio donde vive la población que ha sido relocalizada.

La construcción de la presa Potrerillos si bien es una obra para todos los mendocinos, primero debe serlo para sus habitantes. Para ello es necesario volver a integrarlos al lugar, mejorar su situación socioeconómica y proteger su calidad de vida.

Solo si nos animamos a soñar podremos construir un nuevo futuro para Potrerillos. Si no lo hacemos, poco a poco irá perdiendo su identidad, la belleza de sus montañas, la paz de su ambiente natural y el encanto de sus habitantes.

Figura N 2

